



ADJUDICACION DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL N° AA-50-GYR-050GYR012-N-127-2024

ACTA DEL EVENTO DE **COMUNICACIÓN DE ASIGNACION** DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL N° **AA-50-GYR-050GYR012-N-127-2024** PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS MÉDICOS SUBROGADOS (ESTUDIOS DE GAMMAGRAFÍA), QUE EFECTÚA EL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 37 Y **41 FRACCIÓN VII** DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO. -----

EN LA CIUDAD DE VILLA DE ALVAREZ, COLIMA; SIENDO LAS **15:00 HORAS** DEL DÍA **26 DE SEPTIEMBRE DE 2024**, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, SITO EN ZARAGOZA N°. 199, COLONIA ALTA VILLA, C.P. 28987. LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE AL FINAL SE ENLISTAN, SUSCRIBEN Y FIRMAN, CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO EL EVENTO COMUNICACIÓN DE ASIGNACION DE LA ADJUDICACION DIRECTA QUE SE MENCIONA EN EL PROEMIO DE ESTA ACTA.-----

CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 37 FRACCION VI DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, ASÍ COMO LAS FACULTADES QUE SE CONTEMPLAN EN EL NUMERAL 5.3.8. INCISO B) DE LAS POLITICAS BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL Y ADEMAS CON LAS FACULTADES OTORGADAS MEDIANTE OFICIO N°. COL/069001050100/OD/682/2024, DE FECHA 02 DE SEPTIEMBRE DE 2024, SUSCRITO POR LA TITULAR DEL OOAD REGIONAL COLIMA, HACE EL USO DE LA PALABRA, EL LIC. LUIS GODINEZ CRUZ, ENCARGADO DE LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, DEL OOAD REGIONAL COLIMA, DANDO LA BIENVENIDA A LOS ASISTENTES DECLARANDO FORMALMENTE INICIADO ESTE ACTO, HACIENDO LA PRESENTACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS PRESENTES.-----

A CONTINUACION SE DA A CONOCER CON BASE EN EL ARTICULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, EL FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACION PÚBLICA QUE NOS OCUPA.-----

ANTECEDENTES

PRIMERO: EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, COMO INSTRUMENTO BÁSICO DE LA SEGURIDAD SOCIAL, SE ENCUENTRA OBLIGADO A PROPORCIONAR A SUS ASEGURADOS Y BENEFICIARIOS EL SERVICIO EN LAS FORMAS Y TÉRMINOS PREVISTOS EN LA PROPIA LEY Y SUS REGLAMENTOS, ASI MISMO DEBE PROPORCIONAR LOS INSUMOS REQUERIDOS A SUS TRABAJADORES EN LAS DIFERENTES AREAS ADMINISTRATIVAS Y MEDICAS.-----

SEGUNDO. - EL **22 DE AGOSTO DE 2024**, A LAS **10:00 HORAS**, SE LLEVO A CABO EVENTO DE **PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES** DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N° **LA-50-GYR-050GYR012-N-92-2024**, PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS MÉDICOS SUBROGADOS (ESTUDIOS DE GAMMAGRAFÍA) EN LA CUAL **NO SE PRESENTARON PROPOSICIONES**, DECLARANDOSE DESIERTA.-----

TERCERO. - EL DÍA **25 DE SEPTIEMBRE DE 2024**, SE RECIBE EN LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO EL MEMORÁNDUM N° 069001 250100 /CAOA/2024/0787, CON FECHA 20 DE SEPTIEMBRE DE 2024, SUSCRITO POR EL C. DR. FRANCISCO MANUEL ESCALANTE NIETO, TITULAR DE LA JEFATURA DE PRESTACIONES MEDICAS, CON LA SOLICITUD PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS MÉDICOS SUBROGADOS (ESTUDIOS DE GAMMAGRAFÍA), DE LAS PARTIDAS DESIERTAS DE LA LICITACION N° **LA-50-GYR-050GYR012-N-92-2024**, POR MEDIO DE ADJUDICACION DIRECTA BAJO EL ARTICULO **41 FRACCION VII**, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, Y EL 72 FRACCIÓN VI DE SU REGLAMENTO, CON LA DOCUMENTACIÓN SIGUIENTE; NUMERAL 4.24 DE LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, CON EL REQUERIMIENTO, DICTAMEN DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PREVIO CON NUMERO DE FOLIO: **0000382080-2024**, POR UN IMPORTE DE **\$408,320.00**,



ADJUDICACION DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL N° AA-50-GYR-050GYR012-N-127-2024

ACTA DEL EVENTO DE **COMUNICACIÓN DE ASIGNACION** DE LA ADJUDICACION DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL N° **AA-50-GYR-050GYR012-N-127-2024** PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS MÉDICOS SUBROGADOS (ESTUDIOS DE GAMMAGRAFÍA), QUE EFECTÚA EL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 37 Y **41 FRACCIÓN VII** DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO. -----

(CUATROCIENTOS OCHO MIL TRESCIENTOS VEINTE PESOS 00/100 M.N.), EMITIDO POR LA LIC. THALIA ALEJANDRA AVILA FLORES, TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD, TRAMITE Y EROGACIONES, DE FECHA **09 DE AGOSTO DE 2024**, EN LA CUENTA **42062106**, ASÍ COMO LA JUSTIFICACIÓN FUNDADA Y MOTIVADA, DICTAMEN TECNICO, LEGAL ADMINISTRATIVO, PUNTOS Y PORCENTAJES, Y DEMAS DOCUMENTOS QUE AHÍ SE DESCRIBEN.-----

CUARTO.- CON **MISMA FECHA Y EN MISMO MEMORANDUM** INDICADO EN EL TERCER PÁRRAFO DE LOS ANTECEDENTES, SE RECIBE EN LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO Y EN EL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, RESPECTIVAMENTE, LA **INVESTIGACIÓN DE MERCADO** REALIZADA POR EL AREA REQUINTE, JUNTO CON EL RESULTADO DE LA EVALUACION TECNICA, ADMINISTRATIVA LEGAL Y PUNTOS Y PORCENTAJES, DE LOS CUALES DETERMINAN OTORGAR LA ADJUDICACIÓN DIRECTA AL PARTICIPANTE **ENRIQUE AUGUSTO SANCHEZ CÁRDENAS**.-----

DICTAMEN PARA ASIGNACIÓN

PRIMERO.- CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 50 FRACCIÓN III Y IV DE LA L.A.S.S.P. ASÍ COMO EL NUMERAL 4.2.2.1.15 DEL MANUAL ADMINISTRATIVO DE APLICACIÓN GENERAL EN MATERIA DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE PROCEDIÓ A CONSULTAR EN EL SISTEMA ELECTRONICO DE INFORMACION PUBLICA GUBERNAMENTAL (COMPRANET) QUE LOS PARTICIPANTES NO SE ENCUENTREN INHABILITADOS POR RESOLUCION DE LA SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA PARA PARTICIPAR EN PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN O IMPEDIDAS PARA CELEBRAR CONTRATOS REGULADOS POR LA LEY, POR LO QUE DE LA REVISIÓN REALIZADA POR LA CONVOCANTE A ESTA FECHA NO SE ENCONTRÓ INHABILITACIÓN O IMPEDIMENTO ALGUNO, PARA LOS PARTICIPANTES A ESTE EVENTO.-----

SEGUNDO.- EN ATENCION AL NUMERAL **4.25 INCISO F), 5.3.9, INCISO B) Y 4.39**, DE LAS POLÍTICAS BASES Y LINEAMIENTOS DEL IMSS EN MATERIA DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, EL AREA USUARIA EMITIRA POR SU PARTE EL RESULTADO TECNICO, CON FUNDAMENTO 36, 36 BIS FRACCION I, DE LA LEY DE ADQUISICION, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.-----

TERCERO. - ASISTIERON AL PRESENTE ACTO, LOS SERVIDORES PUBLICOS QUE AL FINAL FIRMAN EL ACTA. -

CUARTO.- LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO EN CALIDAD DE CONVOCANTE DEL IMSS, PROCEDIO A INFORMAR QUE DE LA REVISION REALIZADA A LAS COTIZACIONES TECNICAS Y ECONOMICAS CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 36 Y 36 BIS FRACCION I, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, CON LA FINALIDAD DE EVALUAR SU CUMPLIMIENTO CON LAS CONDICIONES ADMINISTRATIVAS Y TECNICAS REQUERIDAS EN LA PRESENTE ADJUDICACION DIRECTA, SE EMITE EL SIGUIENTE DICTAMEN:-----

QUINTO. - RESULTADO DE LA EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES. -----

DICTAMEN

DERIVADO DEL ANALISIS CUANTITATIVO Y CUALITATIVO DE LA DOCUMENTACION PRESENTADA POR LOS PARTICIPANTES DENTRO DE SU COTIZACION, RELATIVA A LAS CARACTERISTICAS SOLICITADAS EN LA ADJUDICACION DIRECTA, SE DAN A CONOCER LOS SIGUIENTES RESULTADOS: -----

COTIZACIONES TECNICAS ACEPTADAS



ADJUDICACION DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL N° AA-50-GYR-050GYR012-N-127-2024

ACTA DEL EVENTO DE COMUNICACIÓN DE ASIGNACION DE LA ADJUDICACION DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL N° AA-50-GYR-050GYR012-N-127-2024 PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS MÉDICOS SUBROGADOS (ESTUDIOS DE GAMMAGRAFÍA), QUE EFECTÚA EL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 37 Y 41 FRACCIÓN VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO. -----

PARTICIPANTES: ENRIQUE AUGUSTO SANCHEZ CÁRDENAS

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CUENTA CONTABLE	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO SIN IVA	IVA 16%	TOTAL
1	ESTUDIO DE GANGLIO CENTINELA POR RADIOFÁRMACO Y GAMMA SONDA	42062106	ESTUDIO	\$15,500.00	\$2,480.00	\$17,980.00
2	GAMMAGRAFIA TIROIDEA	42062106	ESTUDIO	\$4,150.00	\$664.00	\$4,814.00
3	GAMMAGRAFIA ÓSEA	42062106	ESTUDIO	\$4,150.00	\$664.00	\$4,814.00
4	GAMMAGRAFIA PARATIROIDEO CON 99 TC-SESTAMIBI	42062106	ESTUDIO	\$8,430.00	\$1,348.80	\$9,778.80
5	GAMMAGRAFIA PULMONAR	42062106	ESTUDIO	\$4,150.00	\$664.00	\$4,814.00
6	GAMMAGRAFIA RENAL	42062106	ESTUDIO	\$4,150.00	\$664.00	\$4,814.00
7	GAMMAGRAFIA RENAL CON DMSA, INCLUYE SEDACIÓN, ADULTO	42062106	ESTUDIO	\$8,430.00	\$1,348.80	\$9,778.80
8	GAMMAGRAFIA RENAL CON DMSA, INCLUYE SEDACIÓN, PEDIÁTRICO	42062106	ESTUDIO	\$8,430.00	\$1,348.80	\$9,778.80

EVALUACIÓN POR PUNTOS Y PORCENTAJES

CONFORME A LOS MISMOS TERMINOS Y CONDICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° LA-50-GYR-050GYR012-N-92-2024, SE PLASMA LA EVALUACIÓN POR PUNTOS Y PORCENTAJES: -----

Partida	Descripción	Proveedor	Capacidad del Proveedor							Experiencia y Especialidad del Proveedor		Propuesta de Trabajo	Cumplimiento de contratos	Puntuación Final	
			a) Capacidad de los Recursos Humanos:			b) Capacidad de Recursos Económicos, de equipamiento y Protección Civil		c) Participación de Discapacitados	d) Participación de MIPYME	a)	b)	a)	a)		
										Experiencia del Proveedor	Especialidad del Licitante:	Propuesta de Trabajo	Cumplimiento de Contratos		
			11 puntos			11 puntos		1 punto	1 punto	18 puntos		6 puntos	12 puntos		
			Experiencia en asuntos relacionados con la materia del servicio	Competencia o habilidad en el trabajo de acuerdo a sus conocimientos	Domnio de herramientas relacionadas con el servicio	Recursos económicos	Equipamiento	Protección Civil	Participación de Discapacitados	Participación de MIPYME	Experiencia del Proveedor	Especialidad del Licitante	Propuesta de Trabajo		Cumplimiento de contratos
			4.28	4.80	1.92	2.00	8.00	1.00	1.00	10.00	8.00	6.00	12.00		
1	Estudio de Ganglio Centinela por Radiofármaco y Gamma sonda	Enrique Augusto Sanchez Cárdenas	4.28	4.80	1.92	2.00	3.50	1.00	0.00	1.00	10.00	8.00	6.00	7.00	49.50
2	Gammagrafía tiroidea	Enrique Augusto Sanchez Cárdenas	4.28	4.80	1.92	2.00	3.50	1.00	0.00	1.00	10.00	8.00	6.00	7.00	49.50
3	Gammagrafía ósea	Enrique Augusto Sanchez Cárdena	4.28	4.80	1.92	2.00	3.50	1.00	0.00	1.00	10.00	8.00	6.00	7.00	49.50



ADJUDICACION DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL N° AA-50-GYR-050GYR012-N-127-2024

ACTA DEL EVENTO DE **COMUNICACIÓN DE ASIGNACION** DE LA ADJUDICACION DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL N° **AA-50-GYR-050GYR012-N-127-2024** PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS MÉDICOS SUBROGADOS (ESTUDIOS DE GAMMAGRAFÍA), QUE EFECTÚA EL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 37 Y 41 **FRACCIÓN VII** DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO. -----

		s													
4	Gammagrafía Paratiroideo con 99 TC-Sestamibi	Enrique Augusto Sanchez Cárdenas	4.28	4.80	1.92	2.00	3.50	1.00	0.00	1.00	10.00	8.00	6.00	7.00	49.50
5	Gammagrafía pulmonar	Enrique Augusto Sanchez Cárdenas	4.28	4.80	1.92	2.00	3.50	1.00	0.00	1.00	10.00	8.00	6.00	7.00	49.50
6	Gammagrafía renal	Enrique Augusto Sanchez Cárdenas	4.28	4.80	1.92	2.00	3.50	1.00	0.00	1.00	10.00	8.00	6.00	7.00	49.50
7	Gammagrafía renal con DMSA, incluye sedación, adulto	Enrique Augusto Sanchez Cárdenas	4.28	4.80	1.92	2.00	3.50	1.00	0.00	1.00	10.00	8.00	6.00	7.00	49.50
8	Gammagrafía renal con DMSA, incluye Sedación, Pediátrico	Enrique Augusto Sanchez Cárdenas	4.28	4.80	1.92	2.00	3.50	1.00	0.00	1.00	10.00	8.00	6.00	7.00	49.50

EVALUACIÓN ECONOMICA

PARTICIPANTE: **ENRIQUE AUGUSTO SANCHEZ CÁRDENAS**

PARTIDA	DESCRIPCION DEL SERVICIO	MPMB = MONTO DE LA PROPUESTA ECONOMICA MÁS BAJA, Y	PPE= PUNTOS DE PROPUESTA "ECONOMICA"	TPT= PUNTOS DE PROPUESTA "TECNICA"	PPE+ TPT= TOTAL, DE PUNTOS EN PROPUESTA "TECNICA" Y "ECONOMICA"
1	ESTUDIO DE GANGLIO CENTINELA POR RADIOFÁRMACO Y GAMMA SONDA	\$15,500.00	40	49.50	89.50
2	GAMMAGRAFÍA TIROIDEA	\$4,150.00	40	49.50	89.50
3	GAMMAGRAFÍA ÓSEA	\$4,150.00	40	49.50	89.50
4	GAMMAGRAFÍA PARATIROIDEO CON 99 TC-SESTAMIBI	\$8,430.00	40	49.50	89.50
5	GAMMAGRAFÍA PULMONAR	\$4,150.00	40	49.50	89.50
6	GAMMAGRAFÍA RENAL	\$4,150.00	40	49.50	89.50
7	GAMMAGRAFÍA RENAL CON DMSA, INCLUYE SEDACIÓN, ADULTO	\$8,430.00	40	49.50	89.50
8	GAMMAGRAFÍA RENAL CON DMSA, INCLUYE SEDACIÓN, PEDIÁTRICO	\$8,430.00	40	49.50	89.50

NO HUBO COTIZACIONES DESECHADAS TECNICAMENTE

DERIVADO DE LOS RESULTADOS DEL DICTAMEN ANTERIOR SE EMITE LA ASIGNACION CON LOS PRECIOS UNITARIOS DE LAS OFERTAS ACEPTADAS DE CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO EN LOS ARTICULOS 36, 36 BIS FRACCION I, 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE DA A CONOCER LA ASIGNACION DE LA PRESENTE ADJUDICACION, CONFORME AL DICTAMEN ELABORADO PARA TAL EFECTO. -----

ASIGNACION

SEXTO. - CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 37 FRACCION VI DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, ASÍ COMO LAS FACULTADES QUE SE CONTEMPLAN EN EL NUMERAL 5.3.8. INCISO B) DE LAS POLITICAS BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE



ADJUDICACION DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL N° AA-50-GYR-050GYR012-N-127-2024

ACTA DEL EVENTO DE **COMUNICACIÓN DE ASIGNACION** DE LA ADJUDICACION DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL N° **AA-50-GYR-050GYR012-N-127-2024** PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS MÉDICOS SUBROGADOS (ESTUDIOS DE GAMMAGRAFÍA), QUE EFECTÚA EL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 37 Y **41 FRACCIÓN VII** DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO. -----

ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, ADEMÁS DE LAS FACULTADES OTORGADAS MEDIANTE OFICIO N°. COL/069001050100/OD/682/2024, DE FECHA 02 DE SEPTIEMBRE DE 2024, SUSCRITO POR LA TITULAR DEL OOAD REGIONAL COLIMA, EL ENCARGADO DE EMITIR LA ASIGNACION CORRESPONDIENTE ES EL LIC. LUIS GODINEZ CRUZ, ENCARGADO DE LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, DEL OOAD REGIONAL COLIMA, ASÍ MISMO EN ATENCION AL NUMERAL **4.25 INCISO F), 5.3.9, INCISO B) Y 4.39** DE LAS MISMAS POLITICAS LOS RESPONSABLES DE LA EVALUACION TECNICA A LAS PROPOSICIONES POR PARTE DEL AREA TECNICA Y/O REQUERENTE ES LA C. DRA. DINORA GABRIELA BENUTO ORTIZ, COORDINADORA DE PREVENCION Y ATENCION A LA SALUD, LO ANTERIOR MEDIANTE DICTAMEN TECNICO DE FECHA 20 DE SEPTIEMBRE DE 2024. -----

SEPTIMO.- CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 134, DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 26, FRACCION III, 26 BIS FRACCION I, 28 FRACCION I, 36, 36 BIS FRACCIÓN I, 37, 40, **41 FRACCION VII**, 46 Y 47 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y EL 84, 71 Y 72 FRACCION VI DE SU REGLAMENTO, SE DETERMINO, SE ADJUDICARA CONTRATO ESPECIFICO PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS MÉDICOS SUBROGADOS (ESTUDIOS DE GAMMAGRAFÍA), SEÑALADO A CONTINUACION, CONSIDERANDO DE ESTA MANERA LAS MEJORES CONDICIONES DISPONIBLES EN CUANTO A PRECIO, CALIDAD, FINANCIAMIENTO, OPORTUNIDAD Y DEMAS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES, SIENDO EL SIGUIENTE: -----

PARTIDAS ASIGNADAS AL 100%

PARTICIPANTES: **ENRIQUE AUGUSTO SANCHEZ CÁRDENAS**

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CUENTA CONTABLE	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO SIN IVA	IVA 16%	TOTAL
1	ESTUDIO DE GANGLIO CENTINELA POR RADIOFÁRMACO Y GAMMA SONDA	42062106	ESTUDIO	\$15,500.00	\$2,480.00	\$17,980.00
2	GAMMAGRAFÍA TIROIDEA	42062106	ESTUDIO	\$4,150.00	\$664.00	\$4,814.00
3	GAMMAGRAFÍA ÓSEA	42062106	ESTUDIO	\$4,150.00	\$664.00	\$4,814.00
4	GAMMAGRAFÍA PARATIROIDEO CON 99 TC-SESTAMIBI	42062106	ESTUDIO	\$8,430.00	\$1,348.80	\$9,778.80
5	GAMMAGRAFÍA PULMONAR	42062106	ESTUDIO	\$4,150.00	\$664.00	\$4,814.00
6	GAMMAGRAFÍA RENAL	42062106	ESTUDIO	\$4,150.00	\$664.00	\$4,814.00
7	GAMMAGRAFÍA RENAL CON DMSA, INCLUYE SEDACIÓN, ADULTO	42062106	ESTUDIO	\$8,430.00	\$1,348.80	\$9,778.80
8	GAMMAGRAFÍA RENAL CON DMSA, INCLUYE SEDACIÓN, PEDIÁTRICO	42062106	ESTUDIO	\$8,430.00	\$1,348.80	\$9,778.80

LOS PRECIOS UNITARIOS OFERTADOS PERMANECERAN FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO. -

CONTRATO ABIERTO POR PRESUPUESTO

Partida	Descripción del Servicio	Presupuesto Mínimo por partida	Presupuesto Máximo por partida	HGZ No.1		HGSZ MF No.4		HGZ No.10	
				Importe Mínimo	Importe Máximo	Importe Mínimo	Importe Máximo	Importe Mínimo	Importe Máximo
1	Estudio de Ganglio Centinela por Radiofármaco y Gamma sonda	\$36,000.00	\$90,000.00	\$12,000.00	\$30,000.00	\$0.00	\$0.00	\$24,000.00	\$60,000.00
2	Gammagrafia tiroidea	\$15,200.00	\$38,000.00	\$4,000.00	\$10,000.00	\$6,000.00	\$15,000.00	\$5,200.00	\$13,000.00
3	Gammagrafia ósea	\$17,600.00	\$44,000.00	\$6,000.00	\$15,000.00	\$6,000.00	\$15,000.00	\$5,600.00	\$14,000.00
4	Gammagrafia Paratiroideo con 99 TC-Sestamibi	\$12,000.00	\$30,000.00	\$12,000.00	\$30,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
5	Gammagrafia	\$18,000.00	\$45,000.00	\$6,000.00	\$15,000.00	\$6,000.00	\$15,000.00	\$6,000.00	\$15,000.00



ADJUDICACION DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL N° AA-50-GYR-050GYR012-N-127-2024

ACTA DEL EVENTO DE **COMUNICACIÓN DE ASIGNACION** DE LA ADJUDICACION DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL N° **AA-50-GYR-050GYR012-N-127-2024** PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS MÉDICOS SUBROGADOS (ESTUDIOS DE GAMMAGRAFÍA), QUE EFECTÚA EL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 37 Y 41 **FRACCIÓN VII** DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO. -----

Partida	Descripción del Servicio	Presupuesto Mínimo por partida	Presupuesto Máximo por partida	HGZ No.1		HGSZ MF No.4		HGZ No.10	
				Importe Mínimo	Importe Máximo	Importe Mínimo	Importe Máximo	Importe Mínimo	Importe Máximo
	pulmonar								
6	Gammagrafia renal	\$18,000.00	\$45,000.00	\$6,000.00	\$15,000.00	\$6,000.00	\$15,000.00	\$6,000.00	\$15,000.00
7	Gammagrafia renal con DMSA, incluye sedación, adulto	\$12,000.00	\$30,000.00	\$12,000.00	\$30,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
8	Gammagrafia renal con DMSA, incluye Sedación, Pediátrico	\$12,000.00	\$30,000.00	\$12,000.00	\$30,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
SUBTOTAL		\$140,800.00	\$352,000.00	\$70,000.00	\$175,000.00	\$24,000.00	\$60,000.00	\$46,800.00	\$117,000.00
IVA 16%		\$22,528.00	\$56,320.00	\$11,200.00	\$28,000.00	\$3,840.00	\$9,600.00	\$7,488.00	\$18,720.00
TOTAL		\$163,328.00	\$408,320.00	\$81,200.00	\$203,000.00	\$27,840.00	\$69,600.00	\$54,288.00	\$135,720.00

N° DE CONTRATO	PORCENTAJE DE GARANTIA	IMPORTE MAXIMO SIN IVA	MONTO DE LA GARANTIA	VIGENCIA DEL CONTRATO
050GYR012N12724-274-00	10%	\$352,000.00	\$35,200.00	DEL 11 DE OCTUBRE DE 2024 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

RESUMEN			
PARTIDAS REQUERIDAS	8	PROPUESTAS RECIBIDAS	8
PARTIDAS CON PROPUESTA RECIBIDAS	8	PROPUESTAS ASIGNADAS	8
PARTIDAS ASIGNADAS	8	PROPUESTAS DESECHADAS TECNICAMENTE	0
% DE ASIGNACION	100%	PROPUESTAS NO SOLVENTES ECONÓMICAMENTE DESECHADAS	0

OBSERVACIONES

SE LE INFORMA AL PARTICIPANTE ADJUDICADO QUE DEBERA PASAR A FORMALIZAR EL CONTRATO RESPECTIVO A MÁS TARDAR EL DÍA **11 DE OCTUBRE DE 2024**, PLAZO QUE SE ENCUENTRA COMPRENDIDO DENTRO DE LOS QUINCE DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DE LA ASIGNACIÓN, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 46 DE LA LAASSP, EN UN HORARIO DE **09:00 A 15:00 HORAS** EN LA OFICINA DE CONTRATOS DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, DEL OOAD REGIONAL COLIMA, UBICADA EN CALLE ZARAGOZA NO. 199, COLONIA ALTA VILLA, C.P. 28987 EN VILLA DE ALVAREZ, COLIMA. ----

SE HACE DEL CONOCIMIENTO A LOS PARTICIPANTES ADJUDICADOS, QUE PREVIO A LA FIRMA DEL CONTRATO DEBERÁN PRESENTAR EN LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, SITO EN ZARAGOZA NO. 199, COL. ALTA VILLA, C.P. 28987, VILLA DE ALVAREZ, COLIMA LA DOCUMENTACIÓN SIGUIENTE: -----

- CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL (DOCUMENTO EMITIDO POR EL SAT, DONDE SE REFLEJAN LOS DATOS DE CONTRIBUYENTE, ACTIVIDADES ECONÓMICAS (DEBERÁ SER REFERENTE AL SERVICIO A CONTRATAR), RÉGIMEN, OBLIGACIONES, ETC.) (ACTUALIZADA)
- COPIA DEL ACTA CONSTITUTIVA O COPIA DEL ACTA DE NACIMIENTO (SEGÚN SEA EL CASO DE SER PERSONA MORAL O FÍSICA)
- COPIA DEL PODER NOTARIAL (PERSONA MORAL) O DE LA PERSONA FÍSICA, EN SU CASO.
- IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE DEL REPRESENTANTE LEGAL.
- OPINION DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES (SAT) **(VIGENTE Y POSITIVA)**.



ADJUDICACION DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL N° AA-50-GYR-050GYR012-N-127-2024

ACTA DEL EVENTO DE **COMUNICACIÓN DE ASIGNACION** DE LA ADJUDICACION DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL N° **AA-50-GYR-050GYR012-N-127-2024** PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS MÉDICOS SUBROGADOS (ESTUDIOS DE GAMMAGRAFÍA), QUE EFECTÚA EL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 37 Y **41 FRACCIÓN VII** DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO. -----

- OPINION DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL (IMSS) **(VIGENTE Y POSITIVA)**.
- REGISTRO PATRONAL ANTE EL IMSS.
- CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL EN MATERIA DE APORTACIONES PATRONALES Y ENTERO DE DESCUENTOS, DEL INFONAVIT, **(VIGENTE Y POSITIVA)**.

UNA VEZ FORMALIZADO EL CONTRATO EL LICITANTE ADJUDICADO DEBERÁ PRESENTAR A MÁS TARDAR, DENTRO DE LOS 10 (DIEZ) DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA FECHA DE LA FIRMA DEL CONTRATO, UNA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO POR EL 10% (DIEZ POR CIENTO) DEL MONTO MÁXIMO ANUAL DEL CONTRATO, SIN CONSIDERAR EL I.V.A (IMPUESTO AL VALOR AGREGADO), LO ANTERIOR EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 48 LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y EL 84 DE SU REGLAMENTO, ASI COMO EL DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, PUBLICADO EN EL DOF EL 02 DE JUNIO DE 2022-----

LAS OBLIGACIONES CUYO CUMPLIMIENTO SE GARANTIZA MEDIANTE CONTRATO, SE CONSIDERAN **DIVISIBLES** Y, EN CONSECUENCIA, SE PACTA, QUE LA GARANTÍA SÓLO SE HARÁ EFECTIVA POR LA PARTE INCUMPLIDA Y NO POR EL MONTO TOTAL DE LAS OBLIGACIONES GARANTIZADAS. -----

AL TÉRMINO DE ESTE EVENTO SE ENTREGA COPIA DE LA PRESENTE ACTA A LOS ASISTENTES, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 37 BIS, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SIENDO RESPONSABILIDAD DE LOS MISMOS, RECOGER LA COPIA RESPECTIVA AL TERMINO DEL EVENTO, TENIÉNDOSE POR NOTIFICADOS AQUELLOS QUE NO ACUDAN A RECOGERLA, INFORMÁNDOLES QUE PODRÁN CONSULTARLA EN EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE INFORMACION PUBLICA GUBERNAMENTAL (COMPRANET) Y EN EL PORTAL DE TRANSPARENCIA DE LA PAGINA WEB DEL IMSS (www.imss.gob.mx), ASI COMO EN EL TABLERO DE AVISOS DE LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO CON DOMICILIO EN ZARAGOZA No. 199, COL. ALTA VILLA, C.P., 28987, VILLA DE ALVAREZ, COLIMA; LA CUAL ESTARA DISPONIBLE POR UN LAPSO NO MENOR DE CINCO DIAS HABILES, CONTANDO APARTIR DE CONCLUIDO EL EVENTO DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 37 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.-----

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE ACTA ADMINISTRATIVA DEL EVENTO **COMUNICACIÓN DE ASIGNACIÓN** DE LA ADJUDICACION DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL N° **AA-50-GYR-050GYR012-N-127-2024**, SIENDO LAS **15:30 HORAS** DEL DÍA **26 DE SEPTIEMBRE DE 2024** FIRMANDO LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON PARA DEBIDA CONSTANCIA A FIN DE QUE SURTA LOS EFECTOS LEGALES INHERENTES.-----

"POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL"

LIC. LUIS GONZÁLEZ CRUZ
ENCARGADO DE LA COORDINACION DE
ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO.

CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 37 FRACCIÓN VI DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, ASI COMO LAS FACULTADES QUE SE CONTEMPLAN EN EL NUMERAL 5.3.8. INCISO B) DE LAS POLITICAS BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL Y CON LAS FACULTADES OTORGADAS MEDIANTE OFICIO N°. COL/069001050100/OD/682/2024, DE FECHA 02 DE SEPTIEMBRE DE 2024, SUSCRITO POR LA TITULAR DEL OOAD REGIONAL COLIMA.

Victor Hugo Ramirez Hernandez.
Jefe de la Oficina de Adquisición de
Bienes y Contratación de Servicios

C.P. JAIME GABRIEL GRAJEDA NUÑEZ
TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICION DE
BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS.

CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 37 FRACCIÓN VI DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, ASI COMO LAS FACULTADES QUE SE CONTEMPLAN EN EL NUMERAL 5.3.8. INCISO B) DE LAS POLITICAS BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL.

C.P. René Cárdenas Sánchez
Comprador especializado en Equipamiento
y Contratación de Servicios

